

14

Acta de la R<sup>a</sup> Sociedad á 12. de Octubre de 1791.

Se leyó el boxxado del Acta anterior y se

aproximó

Sobre aplicacións. Els. Drs. Dixetos hizo presente que el motivo de la Asociación á esta Junta es para manifestar varios puntos

que considera deve la Sociedad tratar como propio el

instituto en beneficio del Comun; y entre ellos le

parece el de la mayor atención remediar el abandono

que venota en la mayor parte de la Tierra por

falta de aplicación, como raias, setos, maderas, etc.

Poplación; y así el dictamen de nombre una Junta

de varios S<sup>r</sup>s. Socios los cuales traten y confíen entre

si este punto con la madurez que exige la importancia

y propongan los medios que deberán tomarse para aten-

jear este desorden; Y la Sociedad haviendo oido lo expuesto

por dho. S<sup>r</sup>. Director le dio las correspondientes gracias

por su celo, y nombró una Comisión compuesta de los

S<sup>r</sup>s. D. Joaquín Cano Cenoz, D. Diego Bonet de León, D.

Gabriel López Gómez, y D. Eugenio Barea, para que tem-